

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE SANTANDER

CVE-2019-11149 *Notificación de decreto en procedimiento de ejecución de títulos judiciales 140/2019.*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Nº 5 de Santander,

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de ejecución de títulos judiciales, con el nº 0000140/2019 a instancia de FELICÍSIMO VERGARA REIGADAS y FRANCISCO GARCÍA SANTAMARÍA frente a OBRAS Y CONSTRUCCIONES OBJETIVO 2007, SL, en los que se ha dictado DECRETO DE INSOLVENCIA de fecha 17/12/2019, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

"ACUERDO: Declarar a la empresa ejecutada OBRAS Y CONSTRUCCIONES OBJETIVO 2007, SL, en situación de INSOLVENCIA TOTAL, que se entenderá a todos los efectos como PROVISIONAL, para hacer pago a los trabajadores y por las cantidades que a continuación se relacionan:

- A favor de D. FELICÍSIMO VERGARA REIGADAS la cantidad de 320,16 € por indemnización no abonada.

- A favor de D. FRANCISCO GARCÍA SANTAMARÍA la cantidad de 478,40 € por indemnización no abonada".

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a OBRAS Y CONSTRUCCIONES OBJETIVO 2007, SL, en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 17 de diciembre de 2019.
La letrada de la Administración de Justicia,
María Angeles Salvatierra Díaz.

2019/11149

CVE-2019-11149